

Expediente: 2000/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ AGUIRRE MARIA BELEN S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A, -ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, MARIA BELEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2000/24



H104057944452

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ AGUIRRE MARIA BELEN s/ SECUESTRO PRENDARIO 2000/24

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. 1) Por presentado con domicilio legal constituido désele intervención de ley en el carácter invocado. 2) Atento la recusación formulada me inhíbo de entender en la presente causa. En consecuencia, remítanse los presentes autos al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas Civil. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. MDLMCT 2000/24

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.